AÑO VIII — MARTES 24 DE ABRIL DE 1906 — NÚM. 2.400

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses, ptas.	»	3,50
»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
»	6	»	16
»	12	»	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

PÁGINAS PEDAGÓGICAS

LA OPORTUNIDAD DEL FUNCIONAMIENTO.

El funcionamiento de la escuela, según se dijo ya en *el horario*, ha de ser oportuno.

Oración pidiendo mercedes, al entrar en la clase, y otra dando gracias, á la salida, forman el precioso marco en que se encierran los trabajos del día.

Dos sesiones, en las mejores horas del día, en invierno ó estaciones intermedias, ó una temprano, en los meses de Junio y Julio, parecen distribuciones convenientes.

De hora en hora debe darse un ratito de asueto, aunque muy breve (y mayor el intermedio, si la sesión es única). No creemos preciso consignar razones que son sobradamente conocidas: los niños tienen mucha frecuencia en sus necesidades y deseos de expansión; la comida y su reposo, en la sesión única, llevan algún mayor tiempo que otra clase de descansos (1).

Entre cada ejercicio es recomendable la práctica de una evolución ó movimiento corporal (marchas, cantos, etc.) En estas evoluciones evitan los maestros toda rigidez, marcado com-às ú otras maneras propias de ejercicios militares.

Las lecciones serán brevísimas y graduadas con la edad de los educandos; desde cinco minutos (que es la duración máxima de la atención del parvulito) hasta quince (niños de ocho á diez años) correrá la graduación de nuestra escala (1).

Algunas materias necesitan más tiempo (escritura, dibujo y demás obras manuales); pero no precisa indicarlo en libros, pues la práctica enseña y determina.

Como regla general, cuando el niño desatiende, bosteza ó canturrea la lección, es señal de *inapetencia*: cambiemos *los manjares*, siempre que sea posible.

Las necesidades de la escuela, la labor del maestro, que tiene sus razonados límites, y otras circunstancias, hacen que los tiempos de lección se prolonguen, lo cual es no sólo disculpable, sino necesario. Nuestra información se reduce á presentar investigaciones para llegar á la práctica con conocimiento y operar dentro de las justas posibilidades.

Respecto á Doctrina, dice la legislación que se dé *lección corta, pero diaria:* conformes. Pero esto no significa que la religión y la moral queden recluidas en el rinconcito corto y diario. Los maestros, en general, saben que ambas ciencias están *diluidas* por la esencia y por la oportunidad, en todas las enseñanzas; comprenden que *su alta autoridad, el gran prestigio de su palabra* proviene de Dios, que les *llamó* á tan importante ministerio y dá lugar á que la socie ad ponga en sus manos lo más encantador, bueno é inocente de la tierra; los niños (2).

Melchor García Sánchez,
Profesor de la Normal de Salamanca.

(1) En varios pueblos, cuya escuela no tiene patio, la plaza, solitaria y tranquila en días de labor, es el lugar de los recreos bajo la inspección del maestro; en un pueblo de Castilla vimos, en día de sol, salir al maestro con los niños, en formación; dieron una vuelta por la plaza y volvieron á la escuela: era una evolución para cambiar de trabajos escolares.

Realmente, si hace frío en la escuela y las afueras están llenas de sol, ¿qué inconveniente hay en hacer algunas salidas, aun sin interrumpir en la calle la enseñanza?

¿No son los niños los hijos del pueblo? ¿No es el maestro, el *maestro del pueblo?* ¡A enseñar, y si no están acostumbrados *á ver*, que se acostumbren y *vean!* El buen maestro *reina*, no lo dudeis, aspirantes.

Mirad, mirad al tío Basilio, de setenta años, cómo hace pleita ó desgrana maíz, en la puerta de su vivienda, á la vez que se entera de que al norte de España hay *unos* pirineos y *una* nación que ocupan los franceses, de quienes él oyó hablar mucho á su padre, cuando era niño.

Observar cómo dá media vuelta y busca un trapo y agua, la tía Quiteria, al oir hablar de higiene; ha escuchado que la suciedad trae enfermedades á los niños... y teme que el suyo se muera de repente.

¡Que dicen!... ¡¡¡Que digan!!! ¿Qué significan las palabras *maestro y pedagogía?*

(1) De diez á quince años se llega con la atención á la media hora; á una hora entera, atendiendo de verdad, no llega ni el hombre más templado y completo, que no ha de bajar de los treinta años.

La reforma de la cátedra, limitándola á una hora, es un progreso, y hay que felicitar al reformador: más clases y más *menuditas*.

(2) Todos los maestros dicen que, acostumbrados al trato de los niños, encuentran aridez y despego en las correspondencias sociales.

La atmósfera tranquila de la escuela llega á hacerse adorable; el maestro toma algo de aquel ambiente y llega á vivir la vida de sus discípulos.

Preguntad, aspirantes, á los maestros viejos.

El benemérito maestro de Larajón (Granada), don Juan Hernández Cobo, anciano tan ilustrado como amante de la escuela, donde pasó mas de cuarenta años, decía á sus hijos que le rogaban pidiese la jubilación: No, hijos míos, no quiero dejar la escuela y los niños que constituyen ya el aliento y la energía de mi vida.

Si dejo á los niños, me vereis lleno de tristeza.

INGLATERRA Y EL MAR

Un enemigo implacable de Albión.

El enemigo más terrible de Inglaterra es precisamente el instrumento de su fuerza.

Grande por el mar, que gracias á una flota de guerra formidable le garantiza su supremacía, y á su incomparable Marina mercante, Inglaterra se halla sin embargo, condenada á ser víctima de ese mismo mar que incesantemente roe el territorio británico.

Esta obra devastadora del Océano se prosigue de un modo lento, pero continuo, en toda la extensión de las costas. Cada ola que bate el litoral se lleva al retirarse alguna partícula de territorio, ya arrancando un trozo de acantilado, ya ensanchando la desembocadura de los ríos, ó bien abriendo galerías y cavernas, donde habrán de hundirse con el tiempo las ciudades orgullosas á cuyos muelles abordan las riquezas del mundo entero.

Y no se diga que esto es exageración. No una, sino varias poblaciones han sido ya aniquiladas por el mar. Sólo en el Yorkshire, y en el transcurso de pocos siglos, se han tragado las olas 12 ciudades. Las islas Scilly estaban, al verificarse la conquista de Julio César, unidas á tierra firme por una estrecha península.

El Golfo que separa al País de Gales del Sommersetshire, era en tiempos antiguos un bosque de encinas, y en Sussex, cerca de Lessea, existe una ensenada que los habitantes llaman aún el Parque, debido á que hace cien años, donde hoy se dedican las gentes á la pesca, se cazaban venados.

Durante largo tiempo han visto los ingleses con indiferencia esa pausada, pero constante destrucción de su isla.

Después empezaron á alarmarse los Municipios, destinando cientos de millones á la reparación de los destrozos causados por el mar.

Ahora, según vemos en los periódicos londinenses, toca al Estado alarmarse, y, como consecuencia de ello, ha nombrado una Comisión Real, encargada de estudiar el problema y de proponer los medios más eficaces para resolverlo.

Para dar una idea de lo que representan para Inglaterra los daños que trata de conjurar, basta saber que los geólogos calculan que el territorio robado anualmente á la isla por el mar equivale á una superficie igual á la de Gibraltar ó á la del condado de Londres.

EL SULTÁN Y LA CONFERENCIA

Las últimas noticias recibidas de Tánger, dicen que los acuerdos tomados en Algeciras han disgustado profundamente al Sultán, que en un principio parecía dispuesto á no aceptar nada de lo acordado.

A pesar de cuanto se dice sobre esto, es seguro que el Sultán aceptará el protocolo.

(DE COLABORACIÓN)

Instantáneas.

BUEN CONSEJO

—¡Pero señorito, Vd. está loco! ¿Pues no se le ocurre ahora *dicir*, que se va á *suicidiar*, porque ha *regañao* con *la otra?* ¡Vamos que Vd. no está en sus cabales! ¡Pues *ensina* que no hay mujeres, *recontra!*

—¡Sí, hombre, sí: ya sé que hay muchas... muchas! ¡Pero para mí, no hay más que una: ella, ella y ella! ¡Cómo se conoce que tú no la has visto! Si tú la conocieras, comprenderías mi amor, mi frenesí, mi locura, mi pasión, que crece de día en día, por esa mujer maldita, á quien no he vuelto á hablar desde aquella noche de triste recuerdo, en que por no poseer una fortuna, tuve que separarme de ella... y vine aquí.

¡Y pensar que unos míseros ochavos, hubieran sido bastantes para rendir su voluntad y hacerla mía para siempre, trocando esta amargura que me mata, por una dicha grande, inmensa, infinita!...

—¿Por unos *chavos?*

—Sí, cuestión de ochavos nada más. Aunque velado, ese fué el pretesto de la niña.

Porque yo le era simpático. Ella me quería. Su cariño me lo mostró muchas veces... muchas. Cuando ella, después de animada conversación entre los dos, clavaba sus ojos en mí, aquellos ojos negros pequeños, pero muy vivos, que en unión de sus frescos y juguetones labios dan vida á su rostro encantador de mujer vuluptosa, me dijo, con ellos, toda esa serie de cosas, que de otro modo es muy difícil...

Si hubieras tu visto, qué cuerpo, qué pecho, qué talle, qué andar airoso, ligero y menudito, qué...

—Sí, señorito; no se *amoleste* Vd. más: lo de siempre: á todos los *ennoviaos* les pasa, les ha *pasao* y les pasará lo *mesmo*. Si *toas* las chicas fuesen como sus novios se las *afiguran*, yo le aseguro á Vd. que no se encontraba una fea ni *pa* un remedio, y que este pícaro mundo sería una sucursal de la Corte celestial.

—No, hombre no. La mía, es decir, la que yo quería que lo fuese, es realmente una excepción. Y eso te lo digo yo, que como tú sabes, *he visto mujeres*.

—(Con malicia). Algunas, señorito, algunas... ¿Pero y diga Vd.: acaso va tanta *diferiencia*, de la hacienda de Vd. á la suya, cuenta ella con muchos pares de mulas?

—¿Ella? Con ninguno...

—Bueno: los tendrá su padre, *pal* caso, igual...

—Tampoco, su padre es contratista, y unas veces gana y otras pierde... ya sabes lo que ocurre en los negocios... pero ella es muy bonita, sabe lo que vale, y se lo hará valer...

—Mientras su padre viva... ¿pero y *aluego?*

—Si tal ocurriera, yo no quiero ni pensarlo, por que á la pobre por toda herencia, sólo le quedaría su educación modernista...

—¿*Modiernista* ha dicho Vd. y qué *sinifica* eso?

—Pues... (se lo diré así para que me entienda): en frecuentar los paseos, vistiendo muy llamativa; en ir al teatro á palco, con objeto de ser vista; ir descotada á los bailes, para excitar la lascivia; ir á la iglesia á fingir religión que no practica; chapurrear el francés, bordar malla, hacer vainica...

—¿Y *de fregar*, coser, guisar, barrer y demás cosas *que hay de saber*, *pa* gobernar una casa?

—¡Pero hombre, por Dios! ¿Cómo quieres que se ocupe en eso *una señorita?*

—¡Ande rediez! ¿Pues no lo hacía la madre de Vd. que esté en gloria, y señorita era?

Hombre, eso era hace treinta años. Hoy, las costumbres han variado: y teniendo que estudiar francés, no queda tiempo de aprender el castellano... y no se le puede pedir que cosa, á una pobre chica que á diario, pasa seis ó siete horas ante el piano...

¿Y *la de Vd.* es de esas? ¡Vaya, vaya, vaya! ¿Sabe Vd. que yo por una mujer así, no me *adevanaba* tanto *la sesera?*

—¡Claro! ¡Y si yo, en vez de tener la sangre que hierve en mis venas, tuviera la de lagarto que tú tienes, tampoco me la devanaría!

—¡Qué cosas *tié* el señorito!

¡Y yo, que *ma* había *afigurao*, que los estudios *de letra*, que Vds. hacen en Madrid, valían *pa* algo!

—¿Y no han de valer, *mastuerzo?*

—¡Perdone Vd. si le he *faltao!* Pero la verdad: me *aduele* ver que está Vd. *chiflao* por una mujer, que según Vd. se explica, es *probe*, orgullosa... y que después de *too*, no sirve más que *para lo que cualisquiera*. ¿No es verdad? ¡Otra tecla! ¿Y que además, no es de las que se entregan por querer, sino que anda siempre de aquí *pa allá*, en busca de quien la vea y quien dé más.

—Hombre, lo has adivinado. No quería

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (100)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

de aquel srcrificio, pero no pudiendo admitir que lo fuera, no habiendo sido inspiración de aquella casa, ¿cómo una mujer apoyada en su derecho podría elevarse hasta las esferas del deber? ¿Qué es una virtud sin dogma?

—El orgullo,—dijo uno de los concurrentes al salón, cuyo pecho iba adornado con tres condecoraciones; el orgullo toma todos los disfraces hasta el de la miseria.

—¡Esa mujer ha destruido en la persona de su marido á un escelente político!—murmuró Mons. Bassi al oido de su vecino.

La marquesa, á quien el sólo nombre de Julieta impacientaba, exclamó:

—¡Por favor, dejemos á esa mujer ridicula!

No obstante, en aquel noble círculo dos ó tres personas tuvieron la audacia de dirigir una palabra de estimación hacia Mad. Frainex, mientras otras más virtuosas proponian rezar parte de un rosario por el bien de aquella desgraciada.

Se hizo en cambio un elogio del joven Camilo; que había entrado en los jesuitas, donde había concluido sus estudios y donde concluiría de seguro su vida. Los PP. le querían, por que jamás hijo de noble casa se había inclinado ante ellos con mas humildad á pedirles la bendición. Este instinto de humildad, aquella reserva, impropia de su edad, en la palabra, en la mirada, en la fisonomía, le hicieron ganar al punto su afecto, además de los veinticinco mil francos que llevaba á la casa el jóven Montmaur.

La víspera de instalarse Camilo en los jesuitas Andrés había entrado en concurso en la escuela de Bellas Artes.

Una pobre estancia contigua á la de Julieta había reemplazado para el el taller florido de la calle de Presburgo; pero algunas flores de ternura, de esperanza, embalsamaban aquélla estancia, El corazón del joven artista exhalaba un aroma de vida que, unido al de Juana, dilataba el corazón de Julieta. Los dos niños se adoraban, y Juana llamaba á Andrés mi pequeño marido.

Las cartas del amigo de Alemania eran cada vez más frecuentes.

—¡Buena noticia, mi querida madre!—exclamó un día muy contento Andrés;—Claudio llega. Viene á imprimir en París la segunda edición de su magnífica obra que tanta reputación le ha dado.

Julieta se sonrojó.

Su juventud abatida pareció despertarse; el ideal que había creído destruido para siempre florecía de nuevo, y aquella extraña simpatía sentida por Claudio iba á tomar su verdadero nombre. Era á él sin duda, era á él á quien había amado en otro tiempo, confundiéndole con otro.

Catorce meses habían corrido ya de viudez, y Mr. Sandrié la ofrecía un rico negociante de alguna edad, pero extraordinariamente rico, apoyando su proposición en el ejemplo de Elisa.

Por primera vez, desde la catástrofe, Julieta oía hablar de su antigua amiga.

Ante el cadáver de Leguilly cuando se le llevaron gritos, lágrimas, ataques nerviosos habían hecho temer por la vida de Elisa, y durante tres días aturdió la casa con los lamentos de su desesperación, formando el propósito de abandonar el mundo y sus hijos para ir á encerrarse en el fondo de un claustro; pero al cabo de un año se casó con el segundo chambelan del príncipe extranjero de quien había sido secretario Leguilly, y que estaba de nuevo en París. Halagada en su nueva posición frecuentaba los bailes más notables, asistía á comidas oficiales, y vivía en fin en medio del torbellino de la vida parisién, habiendo colocado á sus dos hijos en un colegio para no tener ni aun este cuidado.

Elisa no piensa, sin llorar, en Julieta, esa extraña conducta la asombra menos que á nadie, recordando el juicio de Frainex sobre el estado del cerebro de la mujer.

—Por lo menos,—murmura,—tengo el consuelo de que la enfermedad se manifestó ya antes de nuestra doble desgracia.

yo decirte tanto. Así es por mi desgracia.

—Por su suerte.

Pues *misté* señorito *manque* yo no *tenga letras*, siempre he *tinio pa mis adrentos*, que las mujeres que se venden, no se compran; á esa calaña de mujeres, se las desprecia y compadece.

Pelayo Artigas

Asociación general de labradores de España.

—

Centro de instrucción agrícola del Consejo local de la Fuerza de la Unión.

La última sesión se celebró bajo la presidencia de D. Agustín Núñez, teniendo á su lado al señor alcalde don Aniceto Muñoz, con el Ayuntamiento en pleno, junta municipal, señor juez y fiscal.

Es digno de todo elogio el comportamiento del alcalde don Aniceto Muñoz, labrador y propietario, por su decisión enérgica en beneficio de la Unión, y de cuantos asuntos se le confían en bien de la sociedad.

Además este señor da un ejemplo á todo ciudadano, haciendo ver que el labrador no nace para ser autómata sino con facultades intelectuales para desempeñar en la sociedad el ejercicio que se le imprima.

Bien se puede asegurar que en los miles de actas que se presenten á Su Majestad el Rey, y al señor Ministro, no habrá ninguna mejor dispuesta que la suya; este mérito es mucho mayor al ser propio de un labrador.

Señor Presidente de la Fuerza de la Unión. ¿No es digno este señor de que sus actos se examinen y si lo merecen, sean premiados para ejemplo de los demás?

Este pueblo no deja nada que desear; porque además le honra el ilustrado joven y simpático farmacéutico don Luis Lira, entusiasta defensor de la Fuerza de la Unión y de la ilustración del labrador.

El mismo amor profesa don Luis Pérez, Secretario de la Fuerza de la y de este Ayuntamiento.

También tuvimos el gusto de ver en esta sesión á varias personas de otros pueblos, y saludar al enérgico Presidente de Cozuelos don Juan Sebastián, y de Vegafría á don Felipe Gómez y otras personas que no recordamos.

Don Cirilo Crespo, profesor veterinario, habló en los siguientes términos:

«Labradores. La Fuerza de la Unión es un ideal sublime; su importancia no tiene límites, porque nace de la muy noble y caritativa Asociación general de labradores de España. Primera planta productiva que la divina Providencia plantó en la tierra.

Yo así lo creo. ¡Y qué contraste! ¿No se os parte el corazón al presenciar que es la más despreciada sin ninguna representación en las Cortes?

Pueblos, levantaos, salid de la inacción; que de la Fuerza de la Unión surge una ley natural nueva que dice: La Fuerza de la Unión, está en razón directa de la producción.

Así se habló en el Centro de Instrucción agrícola del Consejo local de la Fuerza de la Unión, del pueblo de Fuentesaúco, provincia de Segovia, el día 16 de Abril de 1906.

¡Ya veis cuán grande es el ideal de la Fuerza de la Unión! Además, la estrella regeneradora de vuestros sagrados intereses y derechos ha caído en la personalidad de nuestro dignísimo presidente, don Bonifacio López de Heredia. Rindámosle todos tributo del mayor respeto y consideración al héroe de la Fuerza de la Unión, saludándole con un ¡viva don Bonifacio López de Heredia!...

En otra ocasión me ocuparé de la situación topográfica de esta comarca, y de las causas que originan la alteración de las funciones fisiológicas de los miembros locomotores que producen claudicaciones ó cojeras graves, pudiendo ser evitados.

Fuentepiñel, 20 Abril.

El Corresponsal.

CONSEJO DE MINISTROS

Entre los expedientes sometidos al acuerdo del Consejo figuran varios del ministerio de la Guerra, relativos á la adquisión de víveres y material con destino á nuestras plazas de Africa.

De otro muy importante dió cuenta el ministro de Hacienda. Refiérese á la demanda de un crédito extraordinario para gastos de ejercicios cerrados del ministerio de Fomento que alcanza la suma respetable de 2.900.000 pesetas. El Consejo estimó que debe llevarse á la confección del nuevo presupuesto una mayor sinceridad en el cálculo de los gastos que excuse en lo futuro la solicitud de créditos de tal cuantía.

Entróse luego en el exámen de la cuestión de Barcelona; hizo extenso y circunstancial relato de su viaje el ministro de la Gobernación, advirtiendo el Consejo con singular complacencia cómo se habían relacionado todas las representaciones oficiales y oficiosas, cuanto supone fuerza viva en la ciudad condal, con el miembro del Gabinete, y cómo ante él expusieron sus deseos y aspiraciones. De ellas facilitó las oportunas notas á sus compañeros el ministro de la Gobernación, y cuantos extremos comprende habrán de obtener muy pronta solución, después de breve estudio.

Tras del minucioso análisis de la situación de Barcelona se estudió, como primer punto, si procedía ó no restablecer las garantías constitucionales en Cataluña. Por acuerdo unánime del Consejo, y después de expresa manifestación de cada uno de los ministros, resolvióse el levantamiento de la suspensión, publicándose en la «Gaceta», al mismo tiempo que el decreto á esta medida referente, la ley de jurisdicciones y la real orden que para su interpretación se ha dictado.

Se trató también de la celebración en Bilbao de la fiesta cívica del Dos de Mayo, que recuerda el triunfo de las armas liberales, y que tendrá, sin duda, este año toda la brillantez que ha revestido en los anteriores.

El ministro de Fomento habló ante el Consejo de la urgencia en plantear la ley de Pósitos, base de cuanto ha de realizarse en el importante problema del crédito agrícola, y á tal fin el ministro de Hacienda estudiará el modo de arbitrar los recursos necesarios, y que aparecen expresamente determinados en la citada ley de Pósitos.

Anunció el ministro de la Guerra su propósito de abrir un concurso, premiando con mil pesetas á una salutación á la bandera, en prosa ó verso, concurso que habrá de celebrarse en breve. La obra premiada se enviará á todas las Escuelas de España para que sea recitada por los alumnos.

El presidente del Consejo dijo que, con fecha de hoy, había remitido á cada ministerio la Memoria del viaje de S. M. á Canarias, y encargó el urgente despacho de los asuntos en ella contenidos.

TRIBUNALES.

—

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia, la causa del juzgado de Santa María de Nieva, seguida contra Mariano Miguel Garzón, acusado del delito de hurto.

El ministerio público pidió para el procesado, la pena de dos meses y un día de arresto, mas las accesorias y costas.

El defensor, señor Rey, alegó que los hechos no constituían delito, solicitando por tanto, la absolución de su defendido.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

Zarzuela del Pinar, del juzgado de Cuéllar. Procesados, Ignacio Calvo y otro, por delito de lesiones.

Abogado, Sr. Vega Arango.

Procurador, Sr. Páramo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer

Abierta la sesión á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Páramo, dióse lectura de la Memoria presentada por la Comisión provincial que ha cesado en sus gestiones, acordándose aprobarla, después de brevísimas indicaciones de la presidencia sobre los servicios de bagajes; del Sr. Ramírez Díaz, respecto á la intervención de la Corporación provincial en el nombramiento de capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y del señor Arribas sobre los ofrecimientos de los pueblos para la conservación de caminos vecinales y economías conseguidas por el procedimiento de las subastas, por destajos.

También acordó la Diputación aprobar el Estado general de la recaudación é inversión de fondos; quedar enterada de los nombramientos de Médicos civiles, propietario y suplente, de la Comisión mixta de reclutamiento, hechos por la Comisión provincial y desestimar la pretensión del Ayuntamiento para que se le rebajen 125 pesetas de la cantidad que había de satisfacer por los servicios prestados por la banda de música del Establecimiento provincial de Beneficencia, con motivo de la última feria.

Dióse lectura de una proposición presentada por el señor Ramírez Díaz, respecto de la forma de provisión de la plaza de Médico segundo del Establecimiento provincial de Beneficencia, vacante por haber ascendido á Médico primero el señor Acinas y como resultado de dicha proposición y de las manifestaciones hechas por los diputados señores González Ligero, Cano de Rueda, Ramírez Ramos, Arribas, Páramo y el autor de la proposición señor Ramírez Díaz:

1.° La vacante de Médico 2.° de los Establecimientos provinciales de Beneficencia será cubierta previa oposición, cuyos ejercicios se verificarán en esta Capital, durante la primera quincena del próximo mes de Junio.

2.° Podrán aspirar á verificar estos ejercicios cuantos posean el título de Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirujía.

3.° El programa bajo el que ha de practicar los ejercicios de oposición á la plaza de Médico 2.° de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, será el acordado en sesión de 7 de Noviembre de 1896, con las siguientes modificaciones: El tercer ejercicio á que se refiere la cláusula 6.ª se redactará de la siguiente manera: «Los opositores disertarán sobre un punto sacado á la suerte de entre varios designados por el Tribunal referentes á teroterapia, terapéutica puerperal, técnica bacteriológica, prácticas de desinfección y casos de cirugía general».

4.° El Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de oposición se compondrá de los dos señores diputados médicos que forman parte en la actualidad de la Corporación provincial, figurando como presidente el que también lo es de la misma, y tres vocales que serán los tres señores Subdelegados de Medicina de la provincia, designados por sorteo de entre los cinco que desempeñan ese cargo, actuando como secretario el más joven.

5.° Se observarán en todo lo demás cuanto tiene acordado la Corporación, con ocasión de la última oposición celebrada en el año de 1896.

Presentado por el Sr. Ramírez Díaz un extenso dictamen proponiendo, se verifique la recaudación del contingente provincial (que afecta al presupuesto vigente y los débitos por atrasos, que no estén protegidos por moratorias acordadas) por el sistema de arrendamiento, contratando al efecto este servicio bajo las condiciones que en la proposición de referencia se expresan; la Diputación teniendo en cuenta la importancia y trascendencia de ese trabajo, acordó quedara la repetida proposición sobre la mesa, para que pudiera ser detenidamente estudiada por los señores diputados, y sometida á discusión en la sesión del siguiente día.

Presentadas las cuentas de fondos provinciales de 1905, rendidas por el señor Depositario, así como la de presupuestos, autorizada por el señor Presidente de la Corporación, la Asamblea acuerda nombrar una comisión, compuesta de un señor Diputado por cada uno de los distritos, para que dictamine sobre las expresadas cuentas, nombrándose para constituir dicha Comisión á los señores Rey Roldán, Alvarez, La Calle, Ramírez Ramos y Romero Becerril.

El señor Presidente manifestó que algunos señores diputados le habían expuesto la conveniencia de que la sesión del siguiente día se celebrase á las diez de la mañana y así se acordó.

EL 1.° DE MAYO EN SEGOVIA.

La asociación obrera «Cerámica Segoviana», celebrará la fecha del 1.° de Mayo con un mitin en el Frontón Polo, á las dos de la tarde, y después una gira á los altos de la Piedad.

Aprovechará esta fiesta para estrenar la bandera de la Asociación.

—También la Agrupación Socialista irá en gira por la tarde á los altos de la Piedad, y por la noche á las ocho, tendrá un mitin en su domicilio social del Paseo de don Ezequiel González, número 3.

En ambos mitins, tomarán parte oradores madrileños.

—Las asociaciones de oficiales panaderos y del Arte de imprimir no tienen hasta ahora el propósito de celebrar acto alguno con ocasión del 1.° de Mayo.

ALBUM POÉTICO

—

EL HIMNO DE LA TARDE

Ecos de la genial naturaleza
que cruzando del éter el espacio
llegais hasta ese célico palacio
augusta majestad de la belleza;
cuando el poniente sol lento declina
en la tarde estival cuyos ardores
marchitaron de campos y de flores
la faz de su hermosura peregrina;
de la linfa de fuente cristalina,
en los trinos de pájaros cantores,
de la frondosa selva en los rumores,
desde el mar residencia de la ondina;
como ofrenda simpática y divina
ese himno universal, el más hermoso,
hasta el trono del *Todopoderoso*
se eleva la plegaria vespertina.

Fernando Rivas.

24 de Abril, de 1906.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Regresó ayer á Madrid en el expreso de Barcelona el ministro de la Gobernación, que fué recibido en la estación del Mediodía por los señores Moret, Concas y Gasset, el alto personal del ministerio á cuyo frente se halla, y gran número de amigos.

Desde la estación, el conde de Romanones se dirigió á su domicilio trasladándose después á su despacho oficial.

Recibió en éste á los periodistas, á quienes manifestó que regresaba en extremo satisfecho de su viaje á la capital

(101)

Claudio llegó una tarde de Mayo; Andrés, radiante de ventura, le condujo ante Julieta. En la mirada de solicitud infinita que se dirigieron al verse, Julieta se sintió adorada, Claudio se estremeció de placer.

La conversación fué breve, embarazosa, con parentesis de largo silencio.

Andrés fué á buscar á Juanita, que en el piso principal jugaba con otras niñas. Permanecieron solos un momento, y por la ventana los rayos del sol envolvían á la hermosa, haciendo resaltar sus admirables líneas. Claudio se estasiaba mirándola y no respodía más que por monosílabos.

Julieta comprendió el peligro de la situación; Quiso levantarse, pero Claudio cogió su mano, y sin poderse ya contener, exclamó

—Os he engañado á Andrès y á vos; desde hace mucho tiempo vivo cerca de vosotros, os veo pasar todos los días, y paso muchas noches al pié de vuestras ventanas. Allá en Berlín, en Francfor, en cualquier parte que iba, no vivía más que para el ídolo que guardaba en mi corazón. El consolaba mi desesperación, èl dulcificaba mi espíritu, y á la claridad de sus ojos he trazado mis más valientes imágenes. Un día me dijo que viniera, y he venido... Hoy, señora, me atrevo á presentarme á vos, á descubrirme... ¡Ah! yo esperaba ser más fuerte... ¡Os amo, tened piedad de mi!

Julieta retrocedió profundamente conmovida y con un ademán que parecía reprobar tan ardientes palabras.

—¡Ah!—murmuró Claudio,—¿estoy condenado y vos también? ¿Vuestras lágrimas, que he contado, vuestros gritos de desesperación, que he oido, el ideal que he visto estrellarse á vuestros piés, me pagan bastante cara una nueva vida?

Julieta callaba

—¡Ah!—murmuró Claudio,—la implacable experiencia ha muerto, vuestra fé en la vida y en el amor!

—No;—dijo ella con expresión sublime.

—Lo sabía. Un alma grande en medio de las miserias que le rodean se conserva en toda su pureza y no deja manchar los sentimientos que guarda dentro de sí.

Desde aquel día, Claudio no habló más de su amor; pero iba todos los días, y su alma se dilataba ante una esperanza que había creido muerta para siempre. Aquel poderoso amor tan contenido, tan respetuoso, arrancaba á veces á Julieta una mirada ó un acento, que eran para el joven un risueño porvenir.

Otra fuerza además le sostenía; se había hecho célebre, y su libro *La Asociación* había sido saludado como un gran paso en economía política.

Lavonne que le protegía desde esta obra, Andrés que se había propuesto la unión de su amigo y de su madre, trabajaban en su favor con Julieta; pero aún así pasaron dos años antes que ella se abandonase á la dicha que la llamaba.

Al cabo de aquellos dos años, uno de los premios de escultura fué otorgado á Andrés, que partió pensionado para Roma.

Era su primera batalla; y una sola parte de su composición, pero de primer orden, le había otorgado el premio.

El asunto era Andrómaca cautiva, teniendo á Astianacte en sus brazos.

Andrés había ejecutado el amor maternal que había soñado su imaginación, y del cual hablaba frecuentemente á la que le había adoptado por hijo. Era Julieta bajo el péplum de Andromaca. El arte verdadero brota del alma, y Andrés había puesto en aquella toda la suya.

Aquella noche Julieta estrechaba entre sus brazos al afortunado joven que Claudio le traía.

—Si, soy dichoso, muy dichoso; pero no iré á Roma,—exclamó Andrés.

—¿Cómo?

—No es dejaré sola aquí, madre mía, sin alegría, sin afecto, sin apoyo!...

Entonces se miraron los tres.

Claudio, sorprendido por la audaz inspiración de Andrés, palideció, cayendo de rodillas ante Julieta. Esta le tendió las manos, y de sus ojos enternecidos brotó á raudales su amor.

FIN.

de Cataluña, donde se le habían dispensado todo género de consideraciones.

Tan sólo en los primeros momentos—dijo el conde—los republicanos y catalanistas pretendieron hacer el vacío á mi alrededor, si bien esto duró poco, pudiendo afirmar que por mi despacho del Gobierno civil han desfilado todas las personalidades y entidades de significación de Barcelona.

En el Consejo que habrá de celebrarse esta tarde—añadió el ministro de la Gobernación—se tratará de la cuestión de Barcelona, proponiendome comunicar á mis compañeros de Gabinete las impresiones recogidas en mi viaje á la ciudad condal y proponiéndoles las medidas que á mi juicio deben adoptarse.

El conde de Romanones no ocultó que el problema catalanista no es de tan fácil solución como se cree por algunos, manifestando también que hay bastante contradicción en las pretensiones formuladas, cosa que también así reconocen los mismos regionalistas.

***

Una Comisión del partido socialista, presidida por Pablo Iglesias, visitó anoche en la Presidencia al señor Moret para hablarle de varios asuntos que á dicha agrupación interesan actualmente.

Primeramente expusieron su deseo de celebrar, como en años anteriores, la llamada fiesta del Trabajo, del primero de mayo, rogando al señor Moret que por los gobernadores no se pusieran obstáculos á la celebración de mitins y manifestaciones.

Hablaron también de los Aranceles, combatiéndolos en su totalidad, y muy especialmente ce lo que en ellos afecta á los artículos de primera necesidad, pretendiendo su modificación.

Expusieron una vez más su pretensión de que las Sociedades obreras no estén comprendidas en la ley del Timbre.

También pretenden la reforma de la ley Municipal en el sentido de que los concejales sean elegidos por el mismo procedimiento que los diputados á Cortes y provinciales.

Protestaron contra el hecho de hallarse procesados algunos socialistas que no prestaron juramento ante los Tribunales de justicia, y hablaron también de otros asuntos de menor interés.

El señor Moret prometió tener presentes las manifestaciones de la Comisión.

NOTICIAS

Nuestro folletín

Mañana empezamos á publicar en forma encuadernable, la notabilísima obra, inédita, del ilustre cronista D. Carlos de Lecea, «Monografías segovianas».

Ayer tarde salió para Madrid, donde se propone por ahora fijar su residencia, la distinguida familia de nuestro querido amigo, el teniente coronel de Artillería don Ubaldo Rexach.

Adhesión á un acuerdo

La Cámara de Comercio segoviana, se ha adherido á la petición hecha al Gobierno, por la Cámara de Barcelona, para el cumplimiento de los acuerdos tomados en la Asamblea general de las Cámaras de Comercio.

Rogativa

Mañana, si el tiempo lo consiente, tendrá lugar la rogativa á la iglesia de San Marcos saliendo de la Catedral á las nueve de la mañana, y asistiendo en Corporación el Ayuntamiento.

Se encuentra ligeramente enfermo el secetrario del Ayuntamiento y buen amigo nuestro don Clemente García Zamarriego.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

Ejercicios militares

Las fuerzas del Regimiento de Sitio, que han de asistir en Madrid á la procesión cívico-militar del 2 de Mayo, tienen ejercicio todas las tardes en el campo de la Dehesa, con la banda de música de la Academia de Artillería.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo, el nuevo Presidente de esta Audiencia don Pedro Armenteros, asistiendo al acto todo el personal de la Audiencia, los jueces de la Capital y comisiones de los Colegios de Abogados y Procuradores.

Comisión

A las siete de esta tarde se reune en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para tratar del impuesto de consumos.

Fiestas populares

Los mozos de San Marcos tendrán bailes de rueda, mañana y pasado, con motivo de la festividad del santo titular de aquella barriada, tomando parte en estos bailes los renombrados dulzaineros de Laguna.

Regreso

Como ayer anunciamos, esta mañana en el tren correo de las seis han regresado de San Sebastián, los profesores y alumnos de quinto año de la Academia de Artillería, que han hecho un viaje de instrucción por la provincia de Asturias y algunas del Norte de España.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

El tiempo

Se han alejado los indicios de lluvia, y la atmósfera se mantiene despejada, por efecto de un fuerte viento del Norte, que recuerda los días más rigurosos del invierno.

Estas heladas han hecho mucho daño á las frutas, y en nada favore á los árboles.

Herido de una coz

A las cinco y media de ayer tarde, al ir á coger el niño de 13 años de edad, Agustín Quinzaños, una pelota de entre las patas de un caballo, tuvo la desgracia de recibir una coz en la cabeza, produciéndole una herida de ocho centímetros de extensión, que interesaba los tejidos blandos del cuero cabelludo hasta el hueso.

El niño fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura, siendo calificada la herida de pronóstico reservado.

El sensible accidente ocurrió en la Plaza Mayor.

Nuestro colega «La Tempestad» ha dedicado hoy un número á conmemorar la derrota de los comuneros castellanos en los campos de Villalar.

Para curar el estómago é intestinos no hay especifico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito el nacimiento de Fidel Callejo Sanz.

Defunciones ninguna.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez Gómez.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*

El teatro en los pueblos

La afición á las representaciones teatrales—que contra el parecer de algunas personas, tan ilustrados y selectos ratos proporcionan, se va extendiendo por los pueblos penetrando hasta en las más insignificantes aldeas.

Díganlo sino los jóvenes del pueblo de Mata de Quintanar, que después de estudiosos ensayos, representaron el pasado Domingo «El Trovador»; hermoso drama en cuatro actos y un prólogo, de García Gutiérrez y el divertido sainete «Los palos deseados »

Estaban los improvisados artistas dirigidos por el entusiasta aficionado don Evaristo Casado, vecino del referido pueblo, el cual, con gran acierto, repartió los personajes del drama de la siguiente forma: (Leonor) Encarnación Sanz; (Azucena) Tomasa Casado; (Gimena) Eliodora Galindo; (don Nuño) Florencio Encinas; (don Manrique) Lucio Barroso; (don Guillén) Aurelio Galindo; (Guzmán) Crescencio Alonso; (Gimeno) Ramón Barroso; (Ferrando) Rafael Casado, y (Ruiz) Miguel Alonso.

Los improvisados actores cosecharon muchos y merecidos aplausos, por el acierto y desenvoltura en el desempeño de sus respectivos papeles, por lo cual les damos la más cumplida enhorabuena y sobre todo á la linda jovencita Tomasa, que hizo una «Azucena» inmejorable.

Las decoraciones—del pueblo de Cantimpalos,—muy apropiadas y bonitas; el atrezzo servido por el industrial Sr. Medero, muy propio y elegante.

Terminó la fiesta con un animado baile, que se prolongó hasta la dos de la madrugada, siendo el amplio local insuficiente para contener la numerosa juventud de los pueblos de Cantimpalos, Pinillos, Cabañas, Encinillas, Higuera y Bernúy; de este último se encontraban las lindas jóvenes Justina Martín, Demetria González, Cruz Loriguillo, Catalina Luciáñez, Angeles Sanz, Rufa Quintanar y Julia Redondo, con todos los mozos; sin tener que registrar ningún suceso desagradable.

El Corresponsal.

Bernúy de Porreros, 23 de Abril de 1906.

OBSERVATORIO DE SEGOVIA.—Observación meteorológica del día 24 de Abril de 1906.

HORAS	Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.	Temperatura máxima en el día á la sombra.	Temperatura mínima en el día á 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido.	Diferencia	Temperatura máxima en el día al sol.	Temperatura mínima á cielo descubierto y junto á la tierra laborable.	Diferencia.	Velocidad del viento en km. en las 24 horas. (Víspera.)	Lluvia en las 24 horas en mm (Víspera.)
9 h. m.ª	680,00	2,0	62	NE.	3	Casi dpj.°	»	—1,0	»	»	—2,6	»	267	0,0
3h. t.ª	679,52	9,5	52	N.	3	Id.	12 0	»	13'0	25,0	27,6	27,6	»	»

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 t.)

Los prelados

Esta mañana estuvo en la Presidencia para despedirse del señor Moret, el Arzobispo de Valencia señor Guisasola.

Mañana marchará el Prelado á Getafe donde se detendrá algunos días, marchando desde allí á Valencia para hacer su entrada oficial el día 6 de Mayo.

—El mismo día hará su solemne entrada en Madrid, el Obispo electo de esta Diócesis, señor Salvador.

Hampa madrileña

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha dicho hoy á los periodistas que se propone terminar con el hampa madrileña, y al efecto esta tarde conferenciará con el gobernador civil, para acordar medidas eficaces que extirpen la golfería.

El guardia Clarós

A las once y media de la mañana ha tenido hoy lugar el entierro del desgraciado guardia Lauuel Clarós.

Ha sido una imponente y conmovedora manifestación de duelo.

Presidían el duelo los señores Romanones Canalejas, Capitán general, el gobernador civil, el alcalde, y un pariente de la víctima.

En el acompañamiento figuraban el señor Maura, los ex ministros conservadores, las sociedades, nutridas representaciones del vecindario madrileño, los oficiales y guardias de orden público francos de servicio, y varios supervivientes de la guerra de Africa.

El féretro iba materialmente cubierto de coronas.

Al paso del entierro se agolpaba un inmenso público.

En el Depósito, y antes de ponerse en marcha el cortejo, se inició una suscripción en favor del padre y de la viuda del guardia Clarós.

El conde de Romanones la encabezó con 1.000 pesetas.

El Sr. Maura y los exministros conservadores contribuyeron con 100 pesetas cada uno.

En pocos momentos se recaudaron 6.000 pesetas.

El Ayuntamiento ha acordado contribuir á la suscripción en nombre del Municipio, con 500 pesetas.

Noticias de Barcelona

Dicen de Barcelona que en toda Cataluña ha sido muy bien recibida la noticia del levantamiento de la suspensión de garantías.

Reina completa tranquilidad en la región catalana.

Consejo de ministros

En el Consejo que se celebrará mañana, se ocuparán principalmente los ministros de las proyectadas reformas de las islas Canarias.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 80
Amortizable al 5 por 100	101'00
Acciones del Banco	437 00
Acciones de Tabacos	401 75
CAMBIOS	
París á la vista	15'25
Londres á la vista	28 92

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 25

San Marcos.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, de seis á siete, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 23

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 46'25 reales una.

Tendencia á la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 46 reales una.

Centeno 200 íd. á 29 íd. id

Tendencia sostenida.

El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

Medina del Campo 23

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 45 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

Estado de los campos regulares.

El Corresponsal.

Arévalo 23

En el mercado de hoy entraron 209 fanegas de trigo, que se cedieron á 46 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

El tiempo es frío.

El Corresponsal.

Rioseco 23.

Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas, pagadas á 44 reales.

Tendencia floja.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 23

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

Centeno á 29

El Corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CIEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

La salud y desarrollo de los niños

se consigue con la *Emulsión Sanz Alvaro*, preparada con aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa.

Esta *Emulsión* es de superiores propiedades que sus similares, por su esmerada preparación y pureza de sus componentes.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

Academia de Derecho y Ciencias

bajo la dirección é inspección técnica de

D. Manuel Die y Mas, Abogado

Calle del Cid, número 3, pral.,

MADRID

En este nuevo Centro de enseñanza, dotado de personal competente en el Profesorado, se darán clases generales, particulares y especiales tanto en la Academia como á domicilio y con arreglo á los siguientes

Honorarios

Clases generales.—Por cada asignatura, 20 pesetas.
Clases particulares.—Por cada asignatura, 40 pesetas.
Repaso para el grado de Licenciado ó de Doctor y preparación para oposiciones, 125 pesetas.
Clases especiales á domicilio á precios convencionales.
Los honorarios se prepararán por adelantado y por mensualidades que empezarán los días 1.° y 16 de cada mes.
Previas las instrucciones y provisión de fondos, la Academia se cuidará de las matrículas de sus alumnos.
La correspondencia al Director de la Academia.

CALLE DEL CID, NÚMERO 3, PRAL.
MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Jovellanos, 5, pral.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

CASA FUNDADA EN 18…

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecu… entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras [illegible] ó para Torceduras, Contusiones, [illegible] y Pies [illegible], etc., el emplasto [illegible] del tamaño y [illegible] aplicándolo [illegible] muestra.

B. Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han … imitados; pero solo … con los de Allcock. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y … de dolor que … Además, son absolutamente sanos, porque no tie… belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & C.a, Barcelona.

B. Brandreth



Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Ama de cría

De 18 años y leche de seis meses, desea para casa de los padres.

Razón, calle de José Zorrilla, número 45, pral.

